

Cómo llevar el cine a la escuela

No debemos olvidar que la primera proyección cinematográfica fue el día 28 de diciembre de 1885, lo que empezó ahora hace más de cien años es algo más que un medio de expresión, con el nacimiento del cine, se alumbró también un poderoso instrumento de socialización. Ésa es la dimensión no intencionalmente educativa del cine y que, sin embargo, ha marcado a generaciones de espectadores.

El cine, en cuanto que lenguaje específico, nos habla de las múltiples caras de un tiempo y de un espacio. Lo que hace más de cien años nació como un invento de barraca de feria es hoy un proveedor de emociones, una de las artes más populares y, una herramienta que puede apoyar la tarea educativa de los docentes.

Queremos ofrecer una aproximación al cine desde la perspectiva de su valor como texto escolar. Es decir, la memoria cultural que representan los filmes como documentos didácticos. El cine, como apoyo educativo para conocer y sentir.

Las necesidades creadas por la renovación educativa abrieron las puertas de los centros de enseñanza al uso de lo cinematográfico, en particular, y al universo audiovisual, en general. Esta aproximación entre el mundo escolar y cinematográfico siempre se ha planteado en función del interés utilitario en cuanto a la formación del alumnado. Aunque gracias a estas experiencias utilitarias, muchos formadores han llegado a descubrir la necesidad de ir más allá y acercarse a la realidad cinematográfica *per se*.

Este conocimiento y trabajo significa no sólo colocar al alumnado delante del filme desde una posición eminentemente receptiva, en cuanto a los conocimientos argumentales y a los rasgos más visibles de la puesta en escena, sino también promover un espacio de crítica sobre el conjunto de la obra y su contexto. El desarrollo de una capacidad crítica permite ir transmitiendo una serie de contenidos relacionados con la cultura de la imagen en movimiento, que afecta a su formación global como consumidores de imágenes, en primer lugar, y como posibles creadores o creadoras.

Las películas son el producto de una determinada época de nuestra historia más reciente o, dicho de otra manera, cada época histórica puede identificarse por sus producciones cinematográficas. De esta íntima relación entre cine y sociedad se desprende un intercambio que implica definir el cine como un reflejo indirecto del conjunto de situaciones, aspiraciones, deseos, modas, conflictos y hábitos que se manifiestan en cada momento.

Al introducir el cine en la enseñanza, damos entrada, al mismo tiempo, a unos aspectos de la realidad más directa y cotidiana, que difícilmente tienen la oportunidad de ocupar un lugar de importancia en el contexto educativo, y ofrecemos a los alumnos/as la posibilidad excepcional de trabajar con un tipo de material que ellos/as conocen muy bien como vivencia relacionada con el ocio y el espectáculo, pero que pocas veces se les presenta en su dimensión de producto cultural y artístico.

Cómo leer o interpretar un film.

Esta pregunta, aparentemente simple, es la que debe colocarse en el inicio de un proceso de trabajo sobre cualquier material cinematográfico. Significa aceptar que cualquier film, además de la implicación que promueve por el hecho de tratar un tema u otro, requiere una descodificación de sus elementos y una indagación sobre el sentido y significado que toma dentro de nuestro entorno cultural.

El trabajo que puede permitir una descodificación de los elementos constitutivos de cualquier material audiovisual pasa necesariamente por una previa lectura denotativa tanto de los elementos propios del denominado lenguaje cinematográfico (movimientos y angulaciones de cámara, montaje, iluminación...), como aislar aquellos elementos ajenos al medio pero plasmados en él: Trama argumental, referentes iconográficos, sonoros, sociológicos, culturales y estéticos.

Otro paso, el de establecer la producción de sentido de cada film, significa extraer una significación que no es inherente a la obra, sino que depende exclusivamente de las hipótesis de investigación que planteemos para abordar su lectura.

La integración de los medios audiovisuales en la Enseñanza Obligatoria debería considerarse, en los planes de estudio de la Reforma, desde dos vertientes: como recurso para los aprendizajes y como materia de estudio.